

Muy Respetable Gran Maestro,  
Venerable Maestro,  
Queridos Hermanos, Señoras y señores:

### EL CONCEPTO DE LA CIUDADANIA

Parece adecuado que la Masonería puertorriqueña, por la voz de la Logia Cosmos # 62, de San Juan, ponga sobre el tapete un tema de importancia como éste de la ciudadanía, que tan hondas raíces tiene en nuestra vida como pueblo. Y la hora también parece propicia, cuando en el mundo en guerra se debaten dos principios tan diametralmente opuestos, a saber: el Totalitarismo y la Democracia. Quizás estaría más clara la expresión, si dijésemos que la actual contienda bélica es <sup>de</sup> las fuerzas de los pueblos gobernados por teorías y métodos, donde el individuo ~~no~~ es nadie, o cuando más es un simple guarismo, contra los pueblos democráticos, donde el individuo, el ciudadano, lo es todo. En el primero, gobierna la voluntad de un dictador; en el segundo, rigen las leyes.

Puerto Rico, en sus primeros tiempos como pueblo, tuvo la desgracia de no sentir afecto por la anterior soberanía y los acordes de la marcha Real, no respondía ningún eco simpático en nuestros corazones. España, durante casi toda su historia colonial en estos países de América, desde Florida hasta la Patagonia, no hizo ~~ningún~~ esfuerzo alguno por atraer y hacerse querer por los naturales del país; y por el contrario, ponía empeño en ser cruel e inhumano. Aunque el Título primero de la Constitución española de 1869, declaraba <sup>ciudadanos españoles</sup> a los puertorrique-

<sup>e</sup>  
 ños <sup>^</sup>iguales a los españoles Peninsulares y con los mismos derechos, es lo cierto que esa declaración fué letra muerta, pues siempre estuvimos gobernados por leyes especiales, distintas, a las que regían en la Península; y no fué hasta el año de 1897, cuando un Decreto de la Reina Regente, doña María Cristina, de Ausburgo, madre del menor Alfonso XIII, y del Ministerio Sagasta-Moret, puso en vigor en Cuba y en Puerto Rico, que eran sus últimas dos colonias en América, un gobierno autonómico, en el que ~~los~~ cubanos y puertorriqueños tuvieron el manejo directo de la cosa pública en el gobierno. Pero esta medida liberal, fué concedida como decimos, por un Decreto del Gobierno y nó por una ley del Congreso Español; y es histórico el hecho de que esa libertad de última hora fué impuesta por las gestiones diplomáticas de los Estados Unidos por conducto de su Ministro en Madrid, Mr. Woodford, en vista de cómo marchaban las cosas en Cuba, cuando la insurrección dirigida por Gómez tenía trazas de salir triunfante.

Puerto Rico se mostró agradecido a España, sin embargo, por esta tardía muestra de confianza y lo hizo patente hasta el último momento, pero hay que decir francamente que <sup>el amor</sup> la bandera de España no llegó nunca a penetrar hondo en el corazón del nativo. Puerto Rico podía perdonar las ofensas recibidas y sin duda alguna las perdonó, pero no podía olvidar que sus mejores hombres, como Betances, Ruiz Belvis, Hostos, Henna, La Croix y otros y otros, habían tenido que emigrar a tierras extrañas a las que dieron toda su inteligencia y su cariño; y los que quedaron en el país, los Acosta, Blanco,

Celis, Carbonell, etcétera, eran víctimas de persecuciones y cárceles. No en balde, por éstas y otras causas, que no vale la pena de recordar, al ocurrir el cambio de soberanía en 1898, a las primeras tropas norteamericanas que llegaron al país, se las recibió con flores y aplausos.

Bajo el anterior régimen existían en el país, dos partidos políticos, El Liberal y el Ortodoxo, bajo el liderazgo de don Luis Muñoz Rivera, el primero y del Dr. José C. Barbosa, el segundo; y al formarse nuevos partidos en el año de 1899, ambos incluyeron en sus programas la ambición de la ciudadanía americana, y luego la de ser un Territorio como preparación para la Estadidad. Estos partidos se denominaron Republicano Puertorriqueño y Federal Americano; pero la primera decepción vino cuando al presentarse en el Senado de Washington el Proyecto de Ley Foraker, para establecer en primero de mayo de 1900 el Gobierno Civil, aunque ese proyecto incluía el reconocimiento de la ciudadanía, luego, cuando se convirtió definitivamente en ley, se había cambiado esa ciudadanía por la de Puerto Rico.

Explicando este cambio más tarde, el Senador Foraker, Presidente de la Comisión de Asuntos que tenía que ver con Puerto Rico, dijo <sup>en ntra. presencia</sup> que en el Senado se había establecido la duda de si la concesión de la ciudadanía envolvía una promesa de darle a esta Isla en el futuro, el status de Territorio y más tarde el de Estado, cuando el conglomerado social del país era de más de 1,000,000 de seres de raza, religión y costumbres distintas a la de los estados continentales. Luego, en marzo de 1917, se nos

concedía la ciudadanía, y la parte importante que tomaron nuestros soldados en la primera Guerra Mundial, formando al lado de los soldados continentales, nos dió esperanzas para el futuro, en lo que se refería a nuestro status político. Pero en la fecha en que nos encontramos hoy, en 1942, seguimos siendo una simple Posesión, en la cual ondean las franjas y las estrellas como nuestra bandera.

Hemos de hacer, sin embargo, una afirmación categórica y es la de que, después de <sup>cuarenta</sup> treinta y tres y medio años de ondear la gloriosa bandera de los Estados Unidos en las almenas de nuestros castillos seculares, construídos hace tres siglos por España, no existe sentimiento hostil arraigado en el corazón de los puertorriqueños para con Norte América, fuera de uno platónico entre un grupo exiguo de puertorriqueños que persiste en su loca propaganda de un nacionalismo estéril, que de triunfar, sería el suicidio a que se lanzaría a nuestro pueblo.

**P**or el contrario, la misma afirmación categórica la hacemos en el sentido de que la inmensa mayoría de nuestro pueblo ama y admira a Estados Unidos, por su historia y sus instituciones y guarda en su pecho un sentimiento de gratitud por tantos favores recibidos. Tenemos aún muy vivos ante nuestra vista los sucesos recientemente ocurridos en el suelo filipino, allá en los mares del Pacífico, pueblo que propagó y defendió desde el año de 1898 los ideales de independencia, hasta conseguirla al fin, y que hubiera caído como presa fácil ante la invasión

japonesa, si Estados Unidos no hubiera continuado manteniendo allí su poderío. El pueblo filipino ha reaccionado y es hoy, ante la dolorosa realidad de los hechos, tan americano como el grupo de soldados mandados por el General Mac Arthur, que *Tan brillantemente* ~~está~~ defendiendo la integridad de aquel archipiélago.

! La bandera americana! ! Bendita seas! Hace algunas noches tuvimos la oportunidad de presenciar un hecho que llenó de gozo nuestro corazón. Asistíamos a la exhibición de una cinta cinematográfica en un teatro de Santurce, cuando al empezar un episodio que ponía de manifiesto el gran auge que ha tenido últimamente nuestra Marina de Guerra, apareció sobre el blanco telón, flotando al aire, la clásica bandera americana, e inmediatamente, como movido por un resorte, se puso de pié todo el auditorio que llenaba la sala, escuchándose un atronador aplauso. Confesamos que nos sentimos emocionados por el acto y nos hizo volver atrás el recuerdo de los primeros años del cambio de soberanía, cuando la bandera era recibida en todas partes con ese mismo entusiasmo; entusiasmo que sin motivo alguno, poco a poco ha ido disminuyendo hasta desaparecer por completo, cuando, por el contrario ha debido aumentar.

Hay que aprovechar este resurgimiento de entusiasmo, para que se demuestre en todo momento en que aparezca la enseña nacional, y se toque el Star Spangled Banner. Hay que influir con el Departamento de Instrucción Pública para que se reanude cuanto antes el ejercicio matinal de los

primeros años, y descontinuado sin motivo aparente, cuando en todas las escuelas del país se saludaba por los niños a la bandera; y conseguir, si posible, que algun profesor, diga en breves palabras lo que esa insignia significa y lo que ha significado siempre para todos los pueblos libres del mundo; haciendo hincapié en el hecho histórico de que fué la que salvó a Europa en la anterior Guerra Mundial y es a la que vuelven los ojos todos los países del mundo en el presente conflicto bélico.

Hay quien piensa en la ciudadanía por las bienandanzas que conlleva; pero para nosotros, para los que la aman por ella misma, la verdadera ciudadanía, cuando arraiga hondo en nuestro ser, implica y significa deber y espíritu de sacrificio, no ~~monetario~~<sup>men neo</sup>, y para más luego, sino deber y sacrificio para siempre, anteponiendo el sentimiento de la ~~ciudadanía~~ a todo otro sentimiento. Cuando un pueblo, nuestro pueblo, por ejemplo, esté formado por hombres responsables, cumplidores estrictos de sus deberes ciudadanos y dispuestos a acometer todos los sacrificios, incluyendo el de la vida misma, si fuera necesario, en cumplimiento de ese deber, se habrá salvado para la civilización.

Oid un par de casos de verdaderos ejemplos de ciudadanía, recientemente ocurridos, durante este conflicto bélico, el uno relatado por un periodista que se encontraba presente y que se publica en el último número del "Readers Digest"; y el otro, comunicado recientemente por la radio. Habrá quien diga que estos dos casos son más bien de heroicidad y no de la

ciudadanía común; pero es que eso es precisamente la ciudadanía, el verdadero espíritu que debe reinar en el hombre que siente esa ciudadanía y la quiere cumplir a cabalidad. Ahora bien, para el que solamente tiene la palabra constantemente en la punta de la lengua, y no dentro del corazón, para ése, estos relatos no significan nada, ese no es un verdadero ciudadano, ese es un charlatán.

El día 12 de diciembre de 1941, y ya el Japon en guerra con Gran Bretaña y Estados Unidos, navegaban por el mar de la China los grandes buques de guerra de la flota inglesa, el Prince of Wales y el Repulse, que como recordarán nuestros oyentes, fueron hundidos por los japoneses. El periodista americano, Cecil Brown, que se encontraba en compañía de los oficiales del Repulse sobre el puente cuando aparecieron las primeras naves aéreas enemigas y pudo contemplar todo el ataque, la defensa de los dos buques, el número de aviones que caía en el mar y cómo constantemente se sucedían de diez en diez las naves aéreas atacantes, es el que hace el relato. El periodista cuenta gráficamente cómo el Repulse vió hundirse al Prince of Wales y cómo, por fin un torpedo alcanzó al Repulse y éste fué hundiéndose de lado y cómo hubo de lanzarse al mar toda la tripulación del Repulse. Algunos de los tripulantes habían oído y observado la orden de los jefes de llenar con aire los cinturones antes de caer al agua, hasta que por fin se hundió por completo el barco.

El periodista relata las distintas escenas que pudo observar mientras nadaba y tragaba agua mezclada con aceite y pudo ver ésta escena: El oficial X, porque hasta su nombre se

8.  
(circunstancia que hace el relato más interesante.)

ignora, que flotaba con su cinturón lleno de aire, vió a un número de marineros luchando con la muerte, porque no tenían los cinturones llenos de aire en la forma adecuada. Los fué agarrando por un brazo, quitándoles el cinturón, ayudando a soplarlos hasta llenarlos de aire y a ponerlos en la cintura. Continúa relatando el periodista, que pudo seguir observando, desde el sitio seguro en que se hallaba, cómo el referido oficial, al echarle mano a otro marinero que se debatía con las olas en una certera muerte, porque no sabía nadar, al encontrar que se había tirado al agua sin siquiera tener un cinturón amarrado a la cintura, el referido oficial, repetimos, se quitó de su cintura el suyo, ya inflado con aire, lo amarró a la cintura del infeliz marinero y así pudo éste salvarse. Este heroico acto de verdadera ciudadanía, no obstante, le costó la vida al oficial, pues dice el periodista que pudo observar cuando se hundía para siempre en el océano.

El otro caso, el relatado por la radio, es algo parecido y se refiere a una <sup>mención</sup> ~~misión~~ honorífica que acaba de hacer el Ministerio del Aire de Inglaterra, por un acto de sacrificio del Capitán X de una nave aérea. Después de un bombardeo a una ciudad alemana, volvía la nave con el piloto y cuatro tripulantes, y una avería en la máquina, notada a tiempo, dió el suficiente para que el oficial ordenase inflar un bote de goma que llevan esas naves aéreas para casos de desgracia. El avión tuvo necesidad de hacer una descensión forzada en el mar, y el Capitán y los cuatro tripulantes echaron al agua el bote salvavidas,

llevándose consigo todo lo que había en el avión en comestibles y agua, en una palabra, todo lo que podía salvarse y que pudieran ellos necesitar.

El bote salvavidas estuvo flotando un par de días, empujándose con los pequeños remos, pero pronto se dió cuenta el Capitán de que los recursos de boca, no eran suficientes para los cinco hombres, y al llegar la noche, sin que lo notaran sus cuatro acompañantes, se deslizó de cabeza en el mar, sacrificando así su vida en favor de sus cuatro compañeros. Cuando el bote salvavidas llegó a las costas de Inglaterra, al cabo de algunos días, los cuatro tripulantes hambrientos, dieron cuenta detallada de lo sucedido a las autoridades, diciéndo cómo, sin despedirse de ellos y sin decirles una palabra, el heroico Capitán se había deslizado al agua, comprendiendo que la poca cantidad de alimentos que quedaba en la nave, era insuficiente para cinco hombres; y recordando que era un caballero y un ciudadano, prefería sacrificar su vida para salvar la de sus cuatro compañeros.

El sacrificio de estos dos oficiales, el del Repulse y el de la nave aérea, fué hecho por dos oficiales británicos. No importa, el noble sentimiento de la ciudadanía, el que nos enseña a cumplir nuestro deber, el que nos dice que entre esos deberes está también el sacrificio de la vida, no tiene nacionalidad; si nó nace con el individuo, se aprenderá en la práctica de la vida, en las enseñanzas adquiridas, siempre que el individuo tenga fibras nobles que sepan responder debidamente.



diez y seis puertorriqueños, entre los cuales se hallaba el ilustre compatriota don <sup>Román</sup> Remón Baldorioty de Castro. Este insigne puertorriqueño había estudiado náutica en Madrid y de ello ostentaba título y se le consideraba un maestro en esa ciencia. La anécdota que vamos a referir es muy poco conocida, porque el más interesado en revelarla y propalarla, hubiera sido el mismo don Román y seguramente, como sucede con todos los hechos heroicos, él en el momento no le daría importancia alguna. Pero la revelaron varios de sus compañeros de prisión que presenciaron la escena, pudiendo así propagar el nombre de la persona que había dado la voz de alarma al barco.

Al fondo de la bóveda había una claraboya con barrotes de hierro, que dejaba entrar luz y un poco de aire. Esta abertura quedaba muy cerca de la boca del Morro y desde allí se divisaban todas las embarcaciones que entraba y salían por la boca del Morro. Estando don Roman vigilante en la ventanita, como si quisiera aspirar las brisas del mar, vió claramente cómo se acercaba al puerto un bergatin-goleta, mostrando al viento la bandera española en la popa y corriendo todos los peligros de aquella entrada, en aquel mar alborotado y del fuerte viento que parecía que iba a hacer estrellar la nave contra las rocas. Baldorioty se dió en seguida cuenta de que el Capitán del barco, quizás por ser novato, no sabía sortear los escollos de aquel sitio. El peligro era inminente y así lo comprendió en seguida Baldorioty, cuando, olvidándose por completo de que era un preso político próximo quizás a ser fusilado, y dejando de lado los motivos que tenía para recordar que

nunca, absolutamente nunca, habían los españoles tenido piedad de él, ni generosidad en ningun momento de su vida, dando rienda suelta solamente a los impulsos nobles de su corazón, se acordó de que era el momento de cumplir con su deber de ciudadano; y alzando la voz, con toda la potencia posible y acercándose hasta los barrotes de la ventanilla, gritó al Capitán <sup>del barco,</sup> una y otra vez, indicándole el peligro en que se encontraba, ~~el barco,~~ y diciéndole cómo tenía que maniobrar para no ser presa segura de aquellas olas impetuosas y de las peñas que se encontraban a ambos lados del canal. El Capitán ~~oyó~~ de la nave oyó la indicación que se le daba y contó luego, que pudo llegar a puerto, sano y salvo, porque había seguido aquellas instrucciones que había recibido, salvándose el barco, la tripulación y la carga que traía para el puerto de la capital. El capitán no pudo nunca saber cómo se llamaba la persona que generosamente le había ayudado en aquel trance; pero luego lo propagaron algunos de los compañeros de prisión de Baldorioty, que se encontraban junto a él en la mazmorra del Morro.

Estimamos que este acto de Baldorioty, acto espontáneo, noble, de aquel corazón que siempre latió a impulso de sentimientos elevados y dignos, fué revelador de un gran ciudadano, merecedor de ser relatado.

. oOo

Entre los deberes que como ciudadanos tenemos con la nación en esta hora de prueba, está, primeramente, para los que están en edad militar, el de alistarse en las filas para

servirla con las amras en la mano, en el momento que se nos diga y en el lugar que se nos asigne. Los que hayamos pasado de esa edad, y los que aún quedan en la edad militar y tengan algun defecto físico que impida que puedan tomar las amras, está la obligación ineludible de ayudar a nuestro gobierno a financiar la guerra, con la compra de bonos; y el que, por sus escasas entradas no pueda comprar uno o más bonos, con la compra de sellos de la Defensa, de las denominaciones de 10, 25 y 50 centavos cada uno y de \$1.00 y \$5.00.

Esta no es una dádiva que se hace al fondo de guerra, sino simplemente una inversión, un préstamo con interés, que hacemos a nuestro gobierno y que nos será devuelto en el término de diez años. Estos sellos de la Defensa se van pegando en los libritos que facilita la oficina de Correos para ese objeto y son canjeables, al llenarse, en esta forma: Un librito con 75 sellos de a \$0.25, y cuyo valor es de \$18.75, es canjeable por un bono de \$25.00; uno de \$0.50, que vale \$37.50, es canjeable por un bono de \$50.00; uno de \$1.00, que vale \$75.00, es canjeable por uno de \$100.00; y por último, un librito con 15 sellos de a \$5.00, que vale \$750.00, es canjeable por un bono de \$1000.

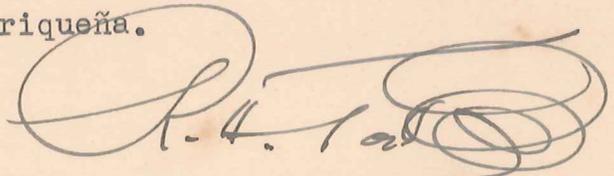
Es fascinante leer lo que se publica con motivo de la emisión de estos bonos y sellos y cómo la litografía del Gobierno Federal tiene que trabajar las veinticuatro horas del día para poder suplir todas las demandas que hay para la compra de bonos y sellos, existiendo actualmente en la oficina

de Washington una larga lista de personas haciendo turno para poder conseguir esos bonos. Se ha tenido que nombrar 48 taquígrafos extras, exclusivamente para contestar las cartas de los que solicitan comprar bonos. Las autoridades del Tesoro declaran que este entusiasmo en toda la nación es <sup>cadente</sup> ~~impresionante~~ y no se esperaba que se mostrase de una manera tan espontánea.

*pueblo cerca de dos millones de ciudadanos americanos!*  
 Y ahora, tú, Puerto Rico, <sup>N</sup>: ¿qué participación estás tomando en esta manifestación de ayuda efectiva? No se pide mucho de tí, pero es necesario que todos demostremos que no mentíamos cuando decíamos que estábamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para ayudar a ganar la guerra. Todos podemos hacer algo. Recordemos que cada moneda de a diez centavos que prestemos al Gobierno en la compra de un sello de la Defensa, con esa pequeña suma, se compra una bala para ser disparada por un rifle de los soldados que van al frente. Hay personas que gastan diariamente más de lo que debiera y si se propusieran ahorrar eso que gastan de más, pronto se encontrarían siendo dueños de uno o más bonos. No hay ciudadano que no pueda dejar de ir al cine una vez siquiera, a la semana. Hay fumadores que pueden ahorrar uno o dos cigarros diarios, o una cajetilla de cigarrillos. Otros ciudadanos malgastan su dinero semanalmente en la compra de papeletas de la llamada bolita, de subscription fund, y otros juegos de azar, que si se dedicaran a pensar seriamente lo que eso representa, encontrarían que podrían fácilmente comprar con eso que despilfarran, uno o más bonos de la Defensa

y probar así su buena fé en su deseo de ayudar en la Defensa.

Y ahora me dirijo a mis hermanos de la Logia Cosmos: Comencemos una propaganda activa en favor de la compra de bonos y sellos de la Defensa. Comprometámonos cada hermano a poseer un bono, no importa de la cuantía que sea; el que pueda de \$100.00, muy bien; el que no pueda más que comprar uno de \$25., muy bien, también. Y que nuestra acción no se limite al recinto de Cosmos: hagamos que el ejemplo de Cosmos sirva de estímulo, de acicate, a las demás Logias de la Obediencia, para que quede bien alto el espíritu ciudadano de la Masonería puertorriqueña.



San Juan, marzo 25, 1942.